



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME DE SECRETARIAL. 2016-00439-00. Villavicencio, 23 de noviembre de 2022. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvasse proveer.

La secretaria

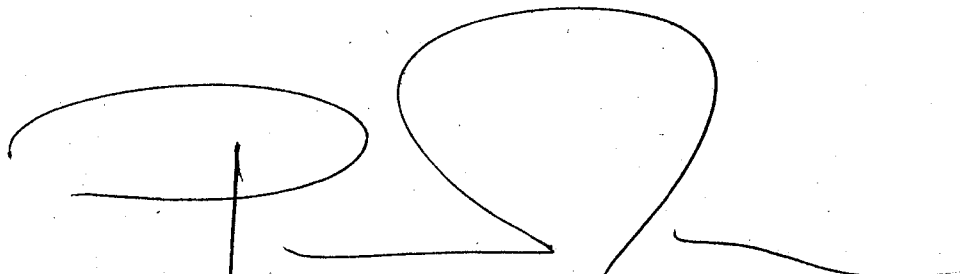
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, tres (03) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

- 1.- Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta la documentación allegada por la demandante obrante a folios 194 al 198 del cuaderno principal, en la que aporta certificación de estudio para el segundo semestre académico del año 2022.*
- 2.- Por Secretaría procédase con la elaboración de orden de pago por los títulos judiciales pendientes de pago, de conformidad con el portal web del Banco Agrario, en favor de la joven MARIA CAMILA CABEZAS TORRES con fecha de corte de diciembre de 2022.*
- 3.- Requiérase a la demandante MARIA CAMILA CABEZAS TORRES, a fin de que aporte a este despacho, certificación de estudio para el primer semestre del año 2023.*
- 4.- Conforme a la documentación adosada, no se accede a la solicitud incoada por el demandado JULIO ANDRES CABEZAS QUINTERO.*

Notifíquese y cúmplase



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
Juez



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 006-06-02 del
2023

R.A.R.